La Jornada

Fecha 24.12.2025 | Sección Opinión | Página 13

El Maíz es la Raíz

MARÍA ELENA ÁLVAREZ-BUYLLA ROCES*

El Maíz es la Raíz es el nuevo plan impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para proteger y fomentar la siembra, producción y consumo de los maíces nativos de México. Una estrategia que busca garantizar que el valor que adquiere el grano al convertirse en alimento –tortillas, tamales, tlacoyos, pozole y otros– permanezca en las comunidades campesinas, asegurando así una producción sustentable a largo plazo.

El nombre reconoce al maíz nativo como nuestra raíz cultural, base de nuestra alimentación y elemento clave para el futuro del país. Robustecer la soberanía alimentaria es indispensable para garantizar alimentos saludables, producidos sin destruir el ambiente y fortaleciendo a las comunidades campesinas, guardianas de la enorme diversidad de maíces y de las milpas de México. Sin ellas, también se pone en riesgo la seguridad alimentaria mundial.

Las reformas a los artículos 4 y 27 constitucionales, aprobadas este año, representan un avance significativo, al prohibir la siembra de maíces genéticamente modificados (GM) y reconocer al maíz como "alimento básico y elemento de identidad nacional". Sin embargo, se excluyó la prohibición del maíz GM para consumo humano. Este maíz es dañino para la salud y el ambiente, además de ser nutricionalmente inferior a nuestros maíces nativos y de estar estrechamente vinculado al glifosato.

Esta exclusión seguramente estuvo relacionada con la presión ejercida por Estados Unidos mediante el panel de controversias promovido en el marco del T-MEC, que versó sobre las restricciones a la importación de maíz transgénico para consumo humano y, eventualmente, animal, aunque no incluyó al glifosato. El informe final ignoró la evidencia científica que sustentó la política del gobierno de México para evitar que la población consuma maíz dañino para la salud. Lamentablemente, la conclusión del panel –que consideró estas restricciones como violatorias del tratado– fue aceptada por el Ejecutivo federal, lo que derivó en la publicación de un decreto que dejó sin efectos los artículos relacionados con el maíz GM. No ocurrió lo mismo con lo relativo al glifosato.

Aun así, la Constitución establece que cualquier uso del maíz GM distinto a la siembra debe demostrar que es seguro para la salud humana, el ambiente y la biodiversidad. Por ello, ahora cumplir la Constitución exige leyes secundarias, reglamentos y mecanismos eficaces para evitar que el maíz GM llegue a nuestros campos y alimentos, pues la evidencia científica, libre de conflictos de interés, ha demostrado que los transgénicos y el glifosato asociado implican daños a la salud. Esta evidencia se refuerza con la reciente retractación de uno de los artículos "científicos" más utilizados por la industria para promover los transgénicos, pese a que durante más de 20 años existieron alertas documentadas sobre sus daños.

Que las industrias de transgénicos y agrotóxicos pretendan hacernos creer que sin glifosato no podemos producir alimentos forma parte de su necio y tóxico negocio. México fue excedentario en maíz en décadas pasadas sin transgénicos ni glifosato, y las prácticas agroecológicas que lo hicieron posible siguen vivas en nuestro país. Además, el Conahcyt, Sembrando Vida y Producción para el Bienestar dejaron desarrollos soberanos de bioinsumos y la capacidad de producirlos a escala suficiente, algunos ya aprobados por Senasica y otros en evaluación por Cofepris. Paradójicamente, el glifosato se introdujo con campañas mentirosas durante el periodo neoliberal preponderantemente en regiones empobrecidas.

Preocupa que la importación de maíz blanco transgénico con glifosato desde Estados Unidos vaya al alza (310 por ciento más en 2025) y que, estudios recientes, demuestran que este maíz sigue contaminando silos, harinas industriales, tortillas y otros alimentos.

Urge apoyar tanto a los campesinos maiceros como a productores de mayor escala que no utilizan transgénicos ni glifosato. Los tres órdenes de gobierno deben reforzar las instituciones y los mecanismos de monitoreo para impedir la entrada y distribución de estos "paquetes tecnológicos".

Aunque México produce más de 20 millones de toneladas de este valioso grano (ciclo primavera-verano de 2024 a 2025), hay potencial para producir mucho más. El consumo humano de maíz en nuestro país es de 14.28 millones de toneladas del grano casi de manera

directa (0.3 a un kilogramo diario). Los maíces nativos son nutricionalmente superiores a los híbridos, pues contienen mayores cantidades de proteínas, fibras y ácidos grasos de cadena intermedia, y no son diabetógenos.

Para Estados Unidos, el maíz transgénico es una mercancía nodal en su economía. Con grandes subsidios, inundan el mercado nacional y mundial con su maíz chatarra, causando daños masivos y ganancias multimillonarias para pocas corporaciones. Han generado "ciencia" falsaria para obtener mayores ganancias, a costa de un gran daño en salud y ambiente en todo el mundo. Ningún tratado comercial debe implicar daños imperiales a los pueblos.

Tenemos un gobierno guiado por los principios del Humanismo Mexicano, donde no debe tener lugar la reproducción de un modelo destructor de los bienes comunes. No existe restricción legal, moral ni técnica para recuperar plenamente la soberanía alimentaria. No hacerlo es hoy anticonstitucional.

Ojalá que los avances del sexenio anterior se profundicen con el Plan Nacional de Maíz Nativo: El Maíz es la Raíz, y se desarrolle un plan estratégico integral que incluya a medianos y grandes productores para garantizar, a largo plazo, la soberanía alimentaria nacional.

¡Sin maíz, no hay país!

** Investigadora titular de tiempo completo, Instituto de Ecología, UNAM.*

> *Para Estados Unidos, el maíz transgénico es una mercancía nodal*